



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Servicio Territorial de Medio Ambiente

N/Ref.: VP/MLS

S/Ref.:

Expte.: Intrusiones Vías Pecuarias

AYUNTAMIENTO DE
BAÑOS DE VALDEARADOS
C/ REAL, S/N
09450 BAÑOS DE VALDEARADOS
BURGOS

ASUNTO: INTRUSIONES EN LAS VÍAS PECUARIAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BAÑOS DE VALDEARADOS, BURGOS

En el término municipal de Baños de Valdearados se han detectado numerosas intrusiones en las vías pecuarias. Las vías pecuarias son bienes de dominio público propiedad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Le ruego que informe a los vecinos, a través de Edicto, que la Administración Medioambiental de Castilla y León va a realizar un análisis exhaustivo de las intrusiones que pudieran existir, por lo que se procederá a denunciar durante los meses de octubre y noviembre a los infractores que estén ocupando las vías pecuarias.

Jefe del Servicio Territorial
Firma electrónica
Javier María García López

C/ Juan de Padilla, s/n. - 09006 BURGOS - Telfs. 947 28 15 03 / 00 - Fax 947 23 79 59



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: HEAP0SSM4GIFKGBG3RC0AM

Fecha Firma: 12/05/2022 08:41:56 Fecha copia: 12/05/2022 13:31:30

Firmado: JAVIER MARIA GARCIA LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=HEAP0SSM4GIFKGBG3RC0AM> para visualizar el documento